

## Capítulo IX: El transgresor por droga.

### 1. El desfase medios-metas.

Durante el análisis de los relatos se identificó, tal y como se dijo en el capítulo seis, un grupo de entrevistas que no pudo clasificarse en los tipos previstos, ya que si bien los entrevistados se ubican en la franja de exclusión y ejecutan delitos contra la propiedad para alcanzar un objetivo al que no tienen acceso por los medios disponibles, lo cierto es que sus expectativas no se orientan hacia el bienestar material o el reconocimiento social, sino hacia la búsqueda del placer a través de la droga. En otras palabras, el único motivo que registran estos infractores para llevar a cabo hechos criminales es su necesidad de financiar el consumo de sustancias prohibidas, específicamente el crack, de ahí que se les haya denominada *transgresores por droga*.

Podría argumentarse, en este sentido, que la adicción no es una meta cultural, por ende, el esquema desarrollado en esta investigación no sería aplicable para interpretar lo que sucede en la situación descrita. Sin embargo, aquí se estima lo contrario, porque en este caso la adicción no responde, según se ha interpretado tradicionalmente (Merton: 1995, 233), a un esfuerzo por retraerse de las exigencias sociales, debido al fracaso continuo para acceder a los objetivos culturalmente establecidos a través de medios institucionales y a la incapacidad de usar recursos proscritos para su realización como resultado de las auto-coacciones impuestas.

Asimismo, porque esta realidad tampoco se origina en un intento de escapar o evadir las carencias generadas por la exclusión sino más bien, en una búsqueda activa y continua por acceder a la diversión y el placer (Seddon, 2006: 691; Sánchez, 1995: 85). Por lo tanto, no es una autoexclusión voluntaria o una reacción pasiva ante las carencias sufridas, sino un patrón de respuesta socialmente estructurado y culturalmente orientado (Seddon, 2006: 692).

El carácter socialmente estructurado del problema se torna evidente al observar que el aumento en el uso de esta droga -el cual representa la modificación más importante en los patrones de consumo de sustancias prohibidas en el país en las dos últimas décadas (PNUD, 2005: 143)- se explica básicamente por dos razones. Primero, por una mayor oferta

de la misma en el mercado interno (tal y como lo reflejan el incremento en las cantidades decomisadas y los estudios de prevalencia),<sup>90</sup> lo cual se debe al lugar que ocupa Costa Rica en las nuevas rutas de tráfico internacional de estupefacientes y al hecho de que la misma se utiliza como forma de pago para los distribuidores nacionales.

Segundo, porque el grueso de los consumidores de esta droga son jóvenes de clases bajas (PNUD, 2005: 143), lo que se explica no solo por la facilidad para conseguirla: amplia oferta y bajos precios –una dosis cuesta aproximadamente quinientos colones- sino también, y sobre todo, porque dichos actores son reclutados para distribuir la droga, lo que favorece el consumo entre estos.

Con respecto a la dimensión cultural subyacente en el uso de sustancias ilícitas en el marco de la sociedad hedonista, puede argumentarse que al igual que cualquier otra mercancía-símbolo, las mismas también representan una forma de consumo que ofrece satisfacción a quienes las utilizan (Seddon, 2006: 694-5).

En este sentido, el hecho de recurrir al delito como vía para financiar un objetivo al que no se tiene acceso por los medios legales, corresponde al esquema de la tensión medios-fines que aquí se ha planteado; el cual, si bien no supone que la adicción incontrolada resulte de la exclusión que sufren los actores, sí implica que ella está condicionada por el lugar que estos ocupan en la estructura social, de ahí la droga que se consume (crack) y la manera de financiarla (utilización de recursos proscritos de la zona institucional ante la falta de medios legales).<sup>91</sup>

## **2. Evaluación de las hipótesis y el material empírico.**

Se presenta a continuación el análisis de las entrevistas; sin embargo, como en este caso no se tienen ejes e hipótesis específicas para evaluar, debido a que el tipo no estaba previsto, la exploración se orienta básicamente hacia dos objetivos. Primero, mostrar que la única razón por la que estos actores delinquen es para financiar su adicción debido a la

---

<sup>90</sup> El número de dosis de crack (piedras) decomisadas en 1991, momento en que aparece la droga en el país, es prácticamente cero, pero en el año 2000, es de 70,000 y la tendencia fue creciente a lo largo de esos años (CICAD, 2001). Asimismo, según el IAFA (2007), el porcentaje de personas entrevistadas que habían consumido crack en 1995 fue de 0,4 y de 0,7 en 2000.

<sup>91</sup> Ya se indicó, en el capítulo anterior, que la adicción se refiere a aquella situación en la que el consumo de droga tiene consecuencias físicas, sociales, psicológicas y legales para el adicto (Seddon, 2006: 681).

carencia de recursos legales, lo que significa que hay un desfase entre medios y expectativas, por lo que el esquema aquí utilizado es aplicable para dar cuenta de esta situación. Segundo, que el consumo de drogas responde a una búsqueda por la diversión y no a una forma de escapismo social, ya sea por incapacidad de alcanzar las metas de bienestar material y reconocimiento social o como una forma pasiva de sobrellevar la dureza de las carencias experimentadas.<sup>92</sup>

El capítulo inicia con la valoración de los ejes: “acceso a medios institucionales” y “metas culturales”, ya que su análisis es el que permite evidenciar el desfase entre medios disponibles y objetivos perseguidos. Posteriormente se incluyen algunas reflexiones, principalmente, de corte metodológico sobre el hallazgo de este tipo de infractor.

### **2.1. Acceso a los medios institucionales.**

De manera similar a lo ocurrido con el transgresor conservador y el globalizado, el infractor por droga también se ubica en el excedente laboral, se incorpora a edades tempranas en el mercado de trabajo y reporta abandono del sistema educativo en los primeros años de formación, todo lo cual hace que pertenezca a la franja de exclusión social.

- Condiciones familiares y abandono del sistema educativo.

EM “Nosotros somos cuatro hermanos y una mujer...mi mamá era ama de casa y mi padrastro era administrador de una finca...mi familia es pobre, siempre había arroz y frijoles, pero con muchos conflictos en la casa....nosotros hemos vivido por todo lado: en DN, por la laguna de XX, también he vivido en el R, en CS. He vivido en muchas partes, soy una persona que nunca ha tenido como una casa estable, eso también me afectó mucho para la escuela....Yo llegué hasta quinto de escuela pero no la he sacado, debo dos materias: matemáticas y estudios sociales. Afuera no lo saqué por lo mismo, porque cuando ya estaba por terminarlo ya se iba uno de un lado para otro lado. Al pasar a otra escuela ya había que comenzar otra vez de cero”.

---

<sup>92</sup> Las cuatro entrevistas correspondientes a esta tipo son las de BF, 45 años; EM, 26 años; MA, 20 años y JC, 21 años; esta última se transcribe en el anexo n°5 por ser la que refleja con mayor claridad las características de este tipo de infractor.

MA “Mi mamá me sacó de la escuela porque me pusieron dos veces y al ver que yo iba sólo a pelear, diay, llegó el día que ella dijo que ya no me ponía más y me dijo que si después yo quería que me metiera a estudiar, pero que ya ella no me iba a mandar más, entonces me sacó y me puse a trabajar y no terminé el primer año”.

BF “Yo tengo seis hermanos, mi mamá era cocinera, es que papá nos abandonó cuando yo tenía ocho años y mamá tuvo que hacerse cargo de la familia, trabajando como cocinera en un restaurante...como a los nueve años me fui a vivir con mi papá y él me mandaba a limpiar zapatos porque éramos muy pobres. Me acuerdo que anduvimos por toda la zona de XX, por lo mismo, buscando dónde vivir...yo la escuela no la terminé, me salí como al tercer año, es que tenía muchos problemas ahí en la escuela”.

JC “Mi tía trabajaba en el XX, ella era cocinera y mi tío era taxista. A veces no teníamos para comer, a veces nos iba bien...llegó el momento en que me expulsaron de la escuela...y me hice carebarro y ya no me interesaba nada y ya me fui de la casa”.

El abandono de la escuela en estos casos se asocia no solo a las carencias del grupo familiar que al menos en dos casos está relacionada con la necesidad de movilizarse espacialmente para buscar mejores condiciones, sino también con problemas de disciplina, los cuales se asocian al consumo temprano de drogas por parte de los entrevistados, tal y como lo evidencia JO al afirmar lo siguiente:

“Yo siempre iba a la escuela, pero diay, tenía como tres o cuatro amiguillos con los que después de la escuela íbamos a fumar un motillo y nos íbamos a las tiendas y nos robábamos cualquier vara. Ya llegaba a las nueve de la noche a la casa y mi tía nos regañaba y de vez en cuando me pegaba unas nalgadas, porque ella sabía que yo andaba en malos caminos. Llegó el momento en que me expulsaron de la escuela...y me hice carebarro y ya no me interesaba nada y ya me fui de la casa”.

➤ Empleo.

MA “Yo lo que recuerdo de cuando estaba chamaco es que yo iba a las fiestas a trabajar, ahí le daban trabajo a uno juntando botellas y en los chinamos le regalaban a uno la comida....yo empecé a bretiar desde que tenía ocho años para ayudarle a mi familia. Yo

vivía con mi mamá y mis dos hermanas, entonces empecé trabajar en las fiestas de XX, después, a los quince años, empecé trabajar en una finca, volando machete y criando ganado”.

EM “Yo he trabajado de todo, yo he trabajado de soldadura, construcción, ebanistería, labores del campo, de todo”.

BF “Yo andaba limpiando zapatos...cuando carajillo (también) vendí La Nación y La República”.

## **2.2. Expectativas culturales.**

Se desprende de los siguientes relatos que la drogadicción para estos actores no se origina en un intento por escapar a las exigencias sociales o a la privación socioeconómica en la que viven, sino en la búsqueda de diversión, de placer. En este sentido es importante destacar que ello se produce en un escenario caracterizado por la falta de oportunidades institucionales para canalizar el tiempo libre (por ejemplo espacios y actividades recreativas como las que ofrece el deporte y el arte) y la abundancia de drogas en los espacios inmediatos, específicamente el barrio y la escuela, como lo dice JC:

“Yo he sufrido mucho por el barrio en donde vivimos y las amistades, llegó el momento en que yo caí en el vicio, me entiende...Ya a los ocho años agarre el vicio, comencé a fumar marihuana en la escuela, cuando tenía nueve años comencé a fumar piedra....Más que todo porque nosotros veíamos a otra gente que consumía y uno llegaba y se preguntaba qué se sentiría, entonces un día compramos unos purillos y entonces enrolamos el purillo, porque nosotros ya habíamos visto cómo hacerlo”.

- Consumo de droga como fuente de placer.

A continuación se observa que las referencias al consumo de droga se vinculan con el placer experimentado y no con el objetivo de escapar a las exigencias sociales o las privaciones experimentadas.

EM “Yo empecé a consumir droga desde los trece años. Lo primero fue marihuana pero no me cuadró porque no me daba efecto...(después) fumé piedra cruzada con mota, ya después cuando yo me fui de mi casa para XX, empecé a fumar en tubo, entonces ya el bombazo era directo al cerebro y ya el viaje era más rico y el viaje era otra nota, lo absorbe a uno totalmente...usted empieza a ver jupas y la vara, y usted entre más fuma más quiere, viera qué túanis”.

MA “A los dieciséis comencé, todo fue por una experiencia amorosa. Yo tenía novia pero no funcionó, todo se me cayó al suelo, entonces mi primo que consumía droga me dijo: no importa, fúmese un bombazo para que olvide a esa chamaca y se ponga en todas, fumé y me cuadró el ride...es que usted le pega un bombazo y cuando se le baja, usted quiere volver a pegarle otro”.

JC “...un día compramos unos purillos y nos fuimos a unas pozas con unas carajillas...nos lo fumamos y entonces ya era una cagada de risa porque a veces le daba a uno la payasa, entonces nos comenzó a gustar y cuando estábamos un toque más grandes, probamos el bazuco y ya queríamos experimentar otra droga, ya esa no nos satisfacía. Queríamos experimentar otro vicio, entonces hicimos el bazuco que es mota y piedra y entonces nos gustó más”.

Importante de comentar sobre este tema es que si bien la motivación para iniciar el consumo de drogas está relacionada con la búsqueda del placer, tal y como se ve en los relatos anteriores, lo cierto es que el abuso de la misma degenera en una pérdida total de sentido que lleva a abandonar las responsabilidades y expectativas sociales, adquirir rutinas ambulatorias y en algunos casos tendencias suicidas.

- Abandono de las responsabilidades y las expectativas.

EM “Por medio de la droga he perdido muchas opciones, todas las cosas que yo quería desde niño se me han borrado y a esta edad ya no las voy a lograr. El sueño mío era ser futbolista y yo tuve como tres veces las puertas abiertas, pero por el mismo problema de las drogas no las aproveché...porque yo ya metido en la droga, la droga me manipulaba, entonces a mi ya no me interesaba el equipo de fútbol, entonces el sueño mío yo ya lo estaba haciendo a un lado por medio de la droga y así yo perdí muchas oportunidades”.

EM “La droga lo hace a uno dejar muchas cosas de lado, usted ya no es la misma persona, no le interesa nada. Cuando yo estaba trabajando agarraba buena plata, pero qué pasaba, que como yo tenía que estar a las diez de la mañana en el brete, me levantaba como a las 7:30 AM u 8:00 AM., pero como yo llevaba un poco de piedras en la bolsa del pantalón, iba y me metía por allá en un cafeto a fumarme las piedras, entonces ya eran las doce, la una y llegaba tarde al trabajo. Entonces uno descuida esa parte de lo que es el trabajo, es decir, no le importa por la vara de la droga. Diay, yo tengo que estar a las diez y tengo diez, veinte piedras, hasta que no me las fume no me voy, entonces descuida uno lo que es el trabajo en ese respecto”.

MA “Yo me sentía bien bretiando, lo que más me gustaba era que yo le ayudaba a mi mamá. Yo le daba la plata a mi mamá, pero comencé a fumar piedra y todo se desvaneció...cuando eso yo estaba trabajando, pero empecé a descuidar el trabajo y a lo último ya no me interesaba, dejé de trabajar y empecé a hacer maldades: a robar”.

JC “Ya a los ocho años agarre el vicio, comencé a fumar marihuana en la escuela, a veces me escapaba, cuando tenía nueve años comencé a fumar piedra, la piedra ya es otra vara totalmente diferente, ya no le interesa nada a uno, se roba uno cualquier cosa, hace daños hasta con la propia familia, lo destruye a uno, me entiende. Comencé a hacer daño, a robar...comencé a fumar más y llegó el momento que probé el tubo y ya no me interesaba nada, no me importaba nada. Había perdido el sexto año y ya no quería ir a la escuela, tenía como trece años, no me importaba nada...no me importaba que me vieran fumando, tampoco si mi mamá o mis hermanas estaban preocupadas por mi, nada más quería fumar y fumar”.

➤ Hábitos ambulatorios y tendencias suicidas.

EM “No es que la droga me haya quitado a mí todo, pero es un vicio que para mí, mis respetos, porque sólo el que lo ha vivido sabe cómo es la vara. Yo he sabido lo que es comer de los caños, o sea, de los basureros. Yo viví cinco años así, arratado, viviendo en la calle y comiendo de los basureros...yo en tres veces he intentado quitarme la vida...diay, por lo desmoralizado que estaba de que todo el mundo me señalaba porque dormía en las calles y comía en los basureros, uno no siente nada, uno llega a perder la autoestima y se

siente como nada...entonces llega un momento en que uno se desmoraliza tanto que uno dice que es una escoria, que no vale nada, por lo mismo, por la vara de la droga”.

MA “Yo duraba hasta quince días sin bañarme, sucio, y yo dije: ya es hora de que me levante...(porque) al final yo sólo quería estar fumando y fumando...llegó el momento en que me fumaba cuatro cajetas, cada cajeta tiene ochenta piedras y yo me fumaba como una cajeta por día...(entonces) ya uno no puede trabajar, por eso yo dejé que me agarrara la policía, yo quería salir de eso”.

JC “Llegó un tiempo que me tiré a la calle, duraba meses sin ir a la casa y mi tía se preocupaba y mis hermanos y hermanas, me entiende, pero ya no me interesaba nada, ya me tenía hundido la droga...Hace poco tuve una recaída: tenía diez meses de no fumar y tuve una recaída, me quería quitar la vida, como usted puede ver aquí, estaba ostinado”.

### **2.3. Delito por adicción.**

Se observa en estos relatos el surgimiento del crimen en tanto vía para financiar la droga, debido a la ausencia de otros recursos para alcanzar dicho objetivo.

EM “Yo no le podría decir cuál fue mi primer delito, porque he hecho tantas tortas que sinceramente ni me acuerdo, pero el primer delito mío fue por ansiedad de esa vara de la droga, por querer ir a comprar droga. No tenía plata, entonces fui y robé...yo empecé a fumar crack y la forma que yo vi para seguir fumando era vendiendo todo lo que había en la casa de los compas con los que yo vivía: fumándome el tele, la cama, los trastos, todo...antes de eso yo trabajaba, pero como le digo, por eso mismo de la droga lo descuidé y cuando se acabaron las cosas de la casa fue cuando empecé a robar. Yo primero lo que hacía era robar tendedores (ropa), después me fui metiendo más en eso de la droga y me metí en cosas más fuertes, ya andaban tachando carros, robando motos, después metiéndome a las casas. Todos los robos eran para la vara de la droga, yo nunca he sabido lo que es robar para decir: voy a comprarme aquí o allá, nunca he sabido lo que es robar para eso sino que todo ha sido para la droga”.

MA “Yo nunca había pensado en robar, eso fue hasta después de que comencé a fumar piedra y eso fue para consumir. Al principio, cuando yo empecé a fumar, yo no robaba,

todavía trabajaba, pero después ya sólo quería fumar....yo en mi trabajo no podía fumar piedra, entonces tenía que robar para poder fumar, pero si yo no hubiera fumado piedra no estaría en esta bronca”.

BF “Como a los once años comencé en esa vida, a oler cemento, entonces dejé el cajón de los zapatos, porque yo limpiaba zapatos, y me iba por la orilla de las tiendas donde tenían las cosas afuera y me robaba cualquier cosa y después aprendí a robar lapiceros, por la vara de la pijjada”.

MC “El tubo tiene muchos defectos, yo cuando comencé a fumar....nada más quería fumar y fumar y cuando no tenía me robaba algo y seguía fumando...llegó el momento que me junté con otra pinta, un maje que tenía experiencia en eso....y me llevaba a robar”.

JC “...como le digo, la piedra es maldita, como que lo cierra a uno y como que nada más le dice: ¡ataque! Me entiende, si no hay para el vicio, entonces hay que quitarle el reloj, la cadena o la cartera al que se ponga, para poder fumar”.

Un aspecto que vale la pena destacar es que en la mayoría de los casos se tiene trabajo, pero la adicción lleva a perderlo y ante la falta de opciones ya sea para abandonar el consumo o mantenerlo por vías legales, se recurre al delito como única opción disponible para solventar la adicción.

### **3. Aclaraciones finales.**

Para concluir se estima oportuno señalar tres de las implicaciones metodológicas más importantes del análisis contenido en las páginas anteriores. Primero, la existencia de dos ejes comunes a todos los relatos (pertenencia de los entrevistados a los sectores excluidos y desarrollo de actividades criminales para financiar la adicción) es lo que permite afirmar que se está ante un tipo específico de transgresor por delitos contra la propiedad y no simplemente de cara a un conjunto inconexo de entrevistas.

Segundo, la individualización de algunos de los rasgos específicos del tipo emergente que se han logrado establecer a través de la sistematización del material empírico y su evaluación a la luz del esquema teórico elaborado para esta investigación, no puede

interpretarse en el sentido de que se ha llegado a formular y definir el tipo en sentido estricto, pues ello requiere de más investigación teórica para establecer sus ejes constitutivos y las hipótesis correspondientes, así como más trabajo empírico para falsarlas y llegar al tipo definitivo (Hempel, 1963).

Tercero, la identificación de este tipo no anticipado evidencia, por una parte, las limitaciones de la propuesta analítica, pero por otra, la utilidad de abordar el problema por medio de una tipología, lo cual permite recuperar la diversidad y especificidad de un fenómeno que suele tratarse indiferenciadamente, lo que obstaculiza el conocimiento de sus causas y la definición de políticas públicas eficaces para enfrentarlo.

Por otra parte, la identificación del transgresor por droga es de suma relevancia para entender la dinámica de algunos de los delitos contra la propiedad que más han aumentado en los últimos años, principalmente ciertas modalidades del asalto que implican el uso desproporcionado de la violencia en su ejecución como por ejemplo, lesionar o dar muerte a una persona para sustraerle un celular e incluso un par de tenis.

En este sentido, la información presentada en las páginas anteriores es clara en mostrar que este tipo de ilícitos no responde a actos “irracionales” llevados a cabo por una especie de depredador cuya característica principal es su deficiencia moral; la misma obliga, por el contrario, a reflexionar sobre el origen estructural de esa forma de violencia, la cual está relacionada no solo con la falta de recursos y oportunidades institucionales que enfrentan los niños y jóvenes pertenecientes a los sectores menos favorecidos, sino también con la existencia de políticas negligentes para enfrentar el tráfico local de drogas que favorece su vulnerabilidad a la droga en los barrios marginales.